

| | | | |
|--|---|---|--|
|  | INFORME Nro. 001 | INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DE HOJAS DE VIDA DE CORPOAMAZONIA Resolución No. 0130 del 02 de febrero de 2022 | |
| | <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | |
| Código: I-SGL-001 | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |
| Elaboró: Janneth Lorena Pacheco Benavides | Revisó: Raúl Orlando Melo Martínez | Vo. Bo.: | |
| | Cargo: Secretario General | | |
| Fecha: 14 de febrero de 2022 | Fecha: 14 de febrero de 2022 | | |

Conforme a las medidas adoptadas por las autoridades civiles y de salud en el marco de la emergencia sanitaria decretada por la propagación de COVID-19; RAÚL ORLANDO MELO MARTÍNEZ, Secretario General; PIERANGELI PERDOMO RODRÍGUEZ, Profesional Universitaria del Área de Talento Humano; y MIGUEL ARTURO ROSERO MORA, Asesor de la Dirección General; integrantes del Comité Evaluador de conformidad con la Resolución No. 0130 del 02 de febrero de 2022 proferida por el Director General de CORPOAMAZONIA, realizaron la presente verificación de los documentos y soportes de las hojas de vida entregadas por los aspirantes inscritos para la elección de Revisor Fiscal periodo 2022-2023, en el marco de la Convocatoria Pública del 02 de febrero de 2022.

El Secretario General informó sobre las actividades cumplidas hasta la fecha con relación al proceso de divulgación y publicación de la citada Convocatoria dirigida a las personas naturales o jurídicas interesadas en desempeñar las funciones de Revisor Fiscal de esta Entidad para el período en mención de conformidad con los Estatutos de CORPOAMAZONIA y las normas del Código de Comercio vigentes. Para constancia de la gestión mencionada se anexan al presente informe los siguientes soportes:

- Convocatoria pública realizada el 02 de febrero de 2022, la cual fue publicada en la página web de la Entidad y divulgada a través de medios radiales.
- Oficios de solicitud de publicación y divulgación dirigida a emisoras de la jurisdicción.
- Oficios de conocimiento a los Entes de Control (Ministerio Público y Contraloría).
- Acta de cierre de inscripción.

La fecha establecida para la inscripción de candidatos inició el miércoles 02 de febrero y culminó a las 4:00 p.m. del miércoles 09 del presente mes para lo cual se habilitó el correo institucional: secretariageneral@corpoamazonia.gov.co. De conformidad con el contenido del Acta de cierre de la Convocatoria se recibieron las siguientes hojas de vida:

| Nro. | ASPIRANTE REVISOR FISCAL | IDENTIFICACIÓN | Nº RADICADO |
|------|----------------------------------|--------------------|------------------------------------|
| 1 | MARÍA EUGENIA CASTRO SILVA | CC N° 66.654.241 | RAD N° 346 del 07 febrero de 2022. |
| 2 | ORLANDA PAREDES DE MOLINA | CC N° 26.616.866 | RAD N° 358 del 08 febrero de 2022. |
| 3 | OSCAR EDUARDO CALDERÓN ROSAS | CC N° 16.187.260 | RAD N° 369 del 09 febrero de 2022. |
| 4 | OCTAVIO CASTAÑO ARTUNDUAGA | CC N° 6.805.065 | RAD N° 374 del 09 febrero de 2022. |
| 5 | CARLOS EDUARDO AMADOR MOSQUERA | CC N° 17.634.387 | RAD N° 375 del 09 febrero de 2022. |
| 6 | DIRECCIONAMIENTO EMPRESARIAL SAS | NIT: 901.005.205-4 | RAD N° 382 del 09 febrero de 2022. |

| | | | |
|---|---|--|--|
|  | INFORME Nro. 001 | INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DE HOJAS DE VIDA DE CORPOAMAZONIA Resolución No. 0130 del 02 de febrero de 2022 | |
| | <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |

El Comité asesor procedió a verificar los requisitos exigidos en la Convocatoria conforme al artículo 59 del Acuerdo No. 001 de 2008 de la Asamblea Corporativa:

Personas Naturales

- Hoja de vida
- Tarjeta profesional de contador público
- Demostrar una experiencia mínima de tres (3) años.

Personas Jurídicas

- Certificado de Existencia y Representación Legal, acreditando la existencia mínima de tres (3) años.
- Hoja de Vida y tarjeta profesional del contador que prestará personalmente el servicio, quien deberá contar con una experiencia mínima de tres (3) años.

Además, deberán adjuntar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores al cierre de la convocatoria

Una vez realizada la revisión de los soportes de las hojas de vida presentadas por los aspirantes la verificación del cumplimiento de requisitos se describe a continuación:

| Nro. | ASPIRANTE REVISOR FISCAL | TITULO PROFESIONAL | CERTIFICADO JUNTA CENTRAL CONTADORES | EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA | RESULTADO |
|------|--|--------------------|--------------------------------------|------------------------------------|-----------|
| 1 | MARÍA EUGENIA CASTRO SILVA CC N° 66.654.241 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 2 | ORLANDA PAREDES DE MOLINA CC N°26.616.866 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 3 | OSCAR EDUARDO CALDERÓN ROSAS CC N°16.187.260 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 4 | OCTAVIO CASTAÑO ARTUNDUAGA CC N°6.805.065 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 5 | CARLOS EDUARDO AMADOR MOSQUERA CC N°17.634.387 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 6 | DIRECCIONAMIENTO EMPRESARIAL SAS NIT: 901.005.205-4 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

La experiencia se contó por año sin tener en cuenta el período menor traslapado.

| | | |
|---|---|---|
|  | INFORME Nro. 001 | INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DE HOJAS DE VIDA DE CORPOAMAZONIA Resolución No. 0130 del 02 de febrero de 2022 |
| | <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 |

La Corporación realizó las consultas de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, certificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, certificación de verificación de antecedentes penales.

Para constancia de lo suscrito en el presente se firma a las 9:30 a.m. del lunes 14 de febrero de 2022 por quienes intervinieron:

COMITÉ EVALUADOR


 RAÚL ORLANDO MELO MARTÍNEZ
 Secretario General


 PIERANGELI PERDOMO RODRÍGUEZ
 Profesional Universitaria Área Talento Humano


 MIGUEL ARTURO ROSERO MORA
 Asesor de la Dirección General